



INVITACION A COTIZAR

PROVEEDORES

Muy atentamente lo invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación.

Rogamos utilizar este formulario para indicar sus precios y marcas.

Subgerente de Suministros Materiales y Compras

No.	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SOB	35,000	"SACCHAROMYCES BOULARDII 250 mg (CNCMI-745)*. Polvo para suspensión oral sobre. Vía de Administración: ORAL.		
2	FCO	4,000	ZINC (sulfato) 2mg/ml Solución oral frasco resistente a la luz de 100ml-120ml. Vía de Administración: ORAL.		
3	JRP	150,000	ENOXAPARINA (sódica) 40mg/0.4ml (4000UI) solución inyectable jeringa prellenada 0.4ml. Jeringa con sistema de seguridad Vía de Administración: SUBCUTÁNEA.		
4	JRP	10,000	ENOXAPARINA (sódica) 60mg/0.6ml (6,000UI) solución inyectable, jeringa prellenada. Jeringa con sistema de seguridad (Uso terapéutico) Vía de Administración: SUBCUTÁNEA.		
5	TAB	60,000	APIXABAN 5mg Tableta, Vía de administración: Oral		
6	FCO	100	ZINC (sulfato heptahidratado) Base 1mg/ml solución inyectable frasco. 10ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA.		
7	FCO	8,000	METILPREDNISOLONA (succinato sódico) 500mg polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco 8-14ml con diluyente incluido con preservante. Vía de administración: INTRAVENOSA, INTRAMUSCULAR.		
8	FCO	500	"TIGECICLINA 50mg Polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco 5ml. Vía de administración: INTRAVENOSA.		
9	FCO	15,000	ERTAPENEM 1g polvo para reconstituir a solución inyectable frasco 10ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA, INTRAMUSCULAR.		
10	FCO-BOL	10,000	LEVOFLOXACINA (hemihidrato) 500mg solución inyectable, bolsa o frasco de 100ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA.		
11	FCO	1,500	LINEZOLID 2mg/ml (600mg/300ml) Solución inyectable Bolsa de 300ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA.		
12	FCO	500	CASPOFUNGINA (acetato) Base 50mg polvo para reconstituir a solución inyectable frasco 10ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA.		
13	FCO	5,000	REMDESIVIR 100 MG Polvo liofilizado para solución para perfusión, Frasco. Vía de Administración: INTRAVENOSA		
14	FCO	1,892	TOCILIZUMAB 400mg (20mg/ml) solución para infusión para perfusión Intravenosa, Fco.20ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA.		
15	JRP	4,096	TOCILIZUMAB 162mg/0.9ml de solución inyectable en jeringa precargada. Vía de Administración: SUBCUTÁNEA		
16	AMP	6,000	CISATRACURIO (besilato) 5mg/2.5ml solución inyectable ampolla 2.5ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA		
17	FCO	10,000	PROPOFOL 2% (20mg/ml) emulsión inyectable frasco 50ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA		
18	AMP	10,000	MORFINA (clorhidrato o sulfato) 10mg/ml solución inyectable ampolla 1ml. Vía de administración: INTRAVENOSA, INTRAMUSCULAR		
19	FCO-AMP	10,000	DEXMEDETOMIDINA (Clorhidrato) 200mcg/ml solución inyectable Fco-Amp. 2ml. Vía de Administración: INTRAVENOSA		
			*****U.L.*****		
			*(SE SE SOLICITA ADJUNTAR FICHA TECNICA O MUESTRA DEL MEDICAMENTO)		
			*SE ADJUNTAN LAS CONDICIONES TECNICAS *		
			Para esta partida ofertada, debera indicar:		
			Nombre Comercial:		
			Nombre Generico:		
			Lote:		
			Registro Sanitario:		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
Tegucigalpa, F.M., Honduras C.A.

No. 40-2021

INVITACION A COTIZAR

Fecha: 17/8/2021

PROVEEDORES

Muy atentamente lo invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación.

Rogamos utilizar este formulario para indicar sus precios y marcas.

Subgerente de Suministros Materiales y Compras

No.	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Fecha de Elaboracion:		
			Fecha de Vencimiento:		
			Concentracion:		
			Presentacion que ofrece:		
			Laboratorio Fabricante:		
			Pais de Origen:		
			Tiempo de Entrega:		
			Presentar esta cotización a mas tardar el dia <u>Lunes 23 de Agosto del 2021 a las 4:00pm</u>, en sobre sellado y dirigido a la Subgerencia de Compras, indicando el numero de cotizacion antes descrito.		
			NOTA: Debera presentar garantia de mantenimiento de oferta del 2% del monto total ofertado, con una vigencia minima de 90 dias posterior a la fecha propuesta de entrega y que debera adjuntarla a la cotizacion		
			Su oferta deberá ser presentada en lempiras, en caso de ser presentada en moneda diferente se aplicará la tasa de cambio de venta del día de recepción de ofertas y el resultado en lempiras será el utilizado para los actos posteriores incluyendo la respectiva orden de compra y/o contrato en caso de ser adjudicado. La remisión de su oferta significará aceptación de este extremo		
			Compra Directa de Medicamento, Solicitado mediante memorando No. 1274-JUSF-GRSAS-IHSS-2021 de fecha 11 de Agosto del 2021, firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe Interina Unidad de Servicios de Farmacia y Memorando No.3841-GRSAS-IHSS-2021 de fecha 10 de Agosto del 2021 firmado por la Dra. Bessy Alvarado Gerente del Regimen Seguro de Atencion a la Salud, en el cual solicita se inicie el proceso de Compra de medicamentos en vista que en los ultimos meses se ha tenido un alto grado de incremento en los casos de pacientes Covid-19, Hospitalizados en el Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte. Autorizado segun Resolucion CI IHSS-RSAS No.1364/02-08-2021 firmado por la Abg Ninfa Roxana Medina y Memorando No.10077 y 10069-GAyF-2021 firmado por el Lic. Edwin Medina Gernete Administrativo y Financiero, en el cual instruye que continuemos con el proceso de compra. Disponibilidad Presupuestaria mediante Memorando No.1851-SGP/IHSS-2021 firmado por el Lic. Jose Lorenzo Coto de fecha 27 de Julio del 2021.		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
Tegucigalpa, F.M., Honduras C.A.

INVITACION A COTIZAR

No. 40-2021

Fecha: 17/8/2021

PROVEEDORES

Muy atentamente lo invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación.

Rogamos utilizar este formulario para indicar sus precios y marcas.

Subgerente de Suministros Materiales y Compras

No.	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Amparado mediante decreto PCM-146-2020 del 29/12/2020, No.005-2020 de fecha 10 de febrero de 2020 y PCM-016-2020 de fecha 03 de marzo de 2020, PCM-023-2020 del 21 de marzo del 2020 y reformado mediante PCM-146-2020 del 29 de diciembre del 2020.		